

Dec. No. 336-20 que nombra a Homero Argel Figueroa Güilamo, director de Información, Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia (DIAPE). G. O. No. 10986 del 1 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 336-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128, numeral 1, literal b, de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo Único.- Homero Argel Figueroa Güilamo queda designado como director de la Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica de la Presidencia (DIAPE).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 337-20 que nombra a Monseñor Agripino Núñez Collado, asesor honorífico del Poder Ejecutivo. G. O. No. 10986 del 1 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 337-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

Artículo Único. - Monseñor Agripino Núñez Collado queda designado asesor honorífico del Poder Ejecutivo.